



Radicado N° **S-2024-291825**

Fecha: 24-09-2024 - 14:36

Folios: 1

Anexos:

Radicador: CAMILA VANESSA AGUDELO

- 5310

Destino: ESTEFANIA SANLEO

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **YIZES**

Bogotá D.C,

Señora

ESTEFANIA SANLEO

Dirección: No registra

Teléfono: No registra

Correo: estefaniasanleo@gmail.com

Bogotá

Referencia: E-2024-142136 - Traslado de correspondencia por competencia.

Estimada señora Estefanía, reciban un cordial saludo.

En atención a su solicitud mencionada en la referencia, nos permitimos informarle que, una vez analizada la petición, encontramos que la Secretaría de Educación del Distrito no es competente para dar respuesta al requerimiento.

Por lo anterior y de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 del 2015, le informamos que su petición fue trasladada a Ministerio de Educación Nacional, con el radicado No. **S-2024-291828** (ver adjunto), la cual será enviada con los datos de contacto registrados por usted en la solicitud.

Recuerde consultar el estado de su requerimiento directamente con la entidad mencionada a la que se trasladó su petición.

- Línea de atención telefónica: (601) 2222800
- Horario de atención: lunes a jueves 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y viernes 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

Es un gusto brindarle nuestra asesoría cada vez que lo necesite; ponemos a su disposición nuestro portal web institucional, www.educacionbogota.edu.co donde encontrará las principales noticias y eventos de la entidad, el servicio de chat interactivo de Servicio al Ciudadano y el canal telefónico 601 3241000.

Quedamos atentos a sus inquietudes y agradecemos sus observaciones a nuestra labor, lo que nos ayuda a hacer de la Secretaría de Educación del Distrito un modelo de transparencia y eficiencia en la gestión pública.

Cordialmente,

CARMEN JULIA GUERRERO GAMBA

Jefe Oficina de Servicio al Ciudadano.

Defensor de la Ciudadanía.

Secretaría de Educación del Distrito.

Elaboró: Camila Gil – Auxiliar Administrativo OSC



Bogotá D.C.

Señores

**Unidad de Atención al Ciudadano
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

Dirección: Calle 43 No. 57 – 14

Teléfono: (601) 2222800

Correo: atencionalciudadano@mineducacion.gov.co

Bogotá D.C.



	Radicado N° S-2024-291828
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Educación	Fecha: 24-09-2024 - 14:38 Folios: 1 Anexos: - 5310
Radicador: CAMILA VANESSA AGUDELO	
Destino: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: 0G5G2	

Referencia: E-2024-142136 - Traslado de correspondencia por competencia.

Estimados señores Ministerio de Educación Nacional, reciban un cordial saludo:

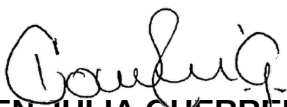
La Secretaría de Educación del Distrito se permite trasladar por competencia la petición recibida a través de nuestros canales de atención el 17 de septiembre del 2024 mencionada en la referencia, conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 del 2015.

Lo anterior, debido a que la Secretaría de Educación del Distrito no es competente para resolver esta solicitud, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto Distrital 310 de 2022, "Por el cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría de Educación del Distrito". Agradecemos brindar la respuesta oportuna y de fondo al peticionario.

Se adjunta soporte con la petición y datos de contacto del peticionario.

Quedamos atentos a sus inquietudes y agradecemos sus observaciones a nuestra labor, lo que nos ayuda a hacer de la Secretaría de Educación del Distrito un modelo de transparencia y eficiencia en la gestión pública.

Cordialmente,



CARMEN JULIA GUERRERO GAMBA
Jefe Oficina de Servicio al Ciudadano.
Defensor de la Ciudadanía.
Secretaría de Educación del Distrito.

Elaboró: Camila Gil – Auxiliar Administrativo OSC

JUAN ALEXANDER CASTANO SANABRIA

De: estefaniasanleo@gmail.com
Enviado el: martes, 10 de septiembre de 2024 12:11 p. m.
Para: sedcontactenos@educacionbogota.edu.co
Asunto: Pregunta sobre cambio de colegio internacional

Hola buenas tardes! Un hijo de una conocida curso la mitad de grado 11° en Colombia, se fue a USA y termino alla grado 11°, ahora empezó grado 12° en USA y tiene que devolverse a Colombia hay necesidad de que haga el grado 11° de nuevo? Sent from my iPhone

RADICACION ENTRADA

Radicado No.	E-2024-142136		
Código de Verificación	DYSWW	No. Origen	1348415-20240910
Fecha de Radicación	17-09-2024 04:13 PM		
Referenciados			
Origen			
Tipo Documento	31 - DERECHO DE PETICIÓN INTERÉS PARTICULAR - TRAMITES	Medios de Respuesta	
Información Reservada	N	Medios de respuesta seleccionados:	Correo electrónico
Aplica Ente Control	N	Ente Control	
Entidad/Origen	ESTEFANIA SANLEO		
Remitente	ESTEFANIA SANLEO		
Datos Entidad			
Documento	NO SUMINISTRO INFORMACION	Dirección	NO REGISTRA
Teléfono	NO REGISTRA	Celular	NO REGISTRA
Email	estefaniasanleo@gmail.com	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Estrato	9	Genero	No suministra
Rango de Edad	No suministra	Nacionalidad	No suministra
Grupo Etnico	No suministra	Discapacidad	No suministra
Destinatarios			
Dependencia	Destinatario	Jefe	Encargado
531002 - OFICINA OSC RESPUESTAS	CAMILA VANESSA AGUDELO	CARMEN JULIA GUERRERO G	CAMILA VANESSA AGUDELO
Información Adicional			
Asunto	Pregunta sobre cambio de colegio internacional Convalidacion educacion media		
No Folios	1	Anexos	